

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

36144 *Anuncio del Ayuntamiento de Los Barrios sobre aprobación inicial de expediente colectivo de baja de obligaciones reconocidas, ordenaciones de pago y devoluciones de ingresos indebidos pendientes de pago, procedentes de ejercicios cerrados.*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada en fecha 23 de noviembre de 2015, acordó aprobar inicialmente y, con carácter definitivo si durante el trámite de información pública no se formulan reclamaciones, el expediente colectivo de baja de obligaciones reconocidas, ordenaciones de pago y devoluciones de ingresos indebidos pendientes de pago, procedentes de ejercicios cerrados, cuyo importe del principal de la misma asciende a 2.493.642,15 euros, correspondientes a los ejercicios 1991 a 2010.

Lo que se expone al público por un período de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, poniendo a disposición del público la documentación correspondiente. Durante el citado plazo los interesados podrán examinar la documentación y presentar alegaciones que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En el caso de que no se formulen alegaciones ni reclamaciones durante el período de exposición pública, el referido acuerdo plenario se considerará definitivo.

Los Barrios, 23 de noviembre de 2015.- El Alcalde-Presidente, Jorge Romero Salazar.

ID: A150052671-1